REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 19 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001315300520220017200	Otros Procesos	Lucio Alfredo Garcia Cruz	Banco Davivienda S.A, Secretaria De Hacienda De Cundinamarca, Otros., Secretaria De Hacienda De Santa Marta...	16/02/2023	Auto Decide - Se Procede A Incorporar El Proceso Remitido Por El Juzgado Cuarto Civil Municipal De Santamarta De Solicitud De Aprehensión De Vehículo Y Entrega De Garantía Mobiliaria Iniciado Porgm Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento Contra Lucio Alfredo García Cruz,Con Radicación No. 47-001-40-53-004-2022-00584-00, A Efectos De Considerarse El Créditodentro De Las Presentes Actuaciones. Otras Disposiciones.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6b527cd4-9e66-4a4d-b5d0-eec48ab39e96

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 19 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520220007900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Javier Edilson Henao Valencia, Maria Elena Henao Valencia, Jhon Fabio Henao Valencia	16/02/2023	Auto Decide - Niega Medida Cautelar.
47001315300520210002600	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Davila Abondano	Rafael Alejandro Martinez	16/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001315300520220011100	Procesos Verbales	Hernando Lemaitre Wills	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Proceso , Sociedad Zume Limitada	16/02/2023	Auto Decide - Téngase A La La Demandada Zume Limitada, Notificada Por Conducta Concluyente En Lostérminos Que Prevé El Artículo 301 Del C.G.P. Reconoce Personería. Otras Disposiciones.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

6b527cd4-9e66-4a4d-b5d0-eec48ab39e96